



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Recomendaciones para una política de  
internacionalización de posgrados en la Universidad  
de Antioquia**

Autor(es)

Gilma Fabiola Flórez Garcés

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Económicas

Medellín, Colombia

2020



# **Recomendaciones para una política de internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia**

Gilma Fabiola Flórez Garcés

Trabajo de investigación presentado como requisito  
para optar al título de:  
**Magister en Políticas Públicas**

Director

Ph. D. Danny García Callejas  
Profesor asociado, Departamento de Economía

Universidad de Antioquia  
Facultad de Ciencias Económicas  
Medellín, Colombia

2020

## Contenido

1	Introducción	5
2	Marco teórico	8
2.1	Internacionalización de la educación superior	9
2.2	Proceso de Bolonia	15
2.3	Evolución del concepto de internacionalización	17
2.4	Internacionalización en casa e internacionalización transfronteriza	20
2.5	Internacionalización exhaustiva	23
3	Metodología	25
3.1	Fuentes primarias	25
3.2	Fuentes secundarias	26
3.3	Relevancia y pertinencia: valor práctico	26
4	Situación en Colombia	28
4.1	Marco normativo en Colombia	32
4.2	Universidad de Antioquia	40
4.3	Normativa institucional	43
4.4	Indicadores de la internacionalización de la educación superior	46
4.4.1	Programas de doble titulación.	47
4.4.2	Cursos internacionales y manejo del segundo idioma (inglés).	47
4.4.3	Internacionalización del currículo.	48
4.4.4	Cursos masivos (mooc: massive open online courses).	48
4.4.5	Movilidad.	48
4.4.6	Internacionalización de la investigación y del posgrado.	49
4.5	Indicadores Universidad de Antioquia	49
4.5.1	Movilidad nacional e internacional de estudiantes de doctorado.	50
4.5.2	Movilidad nacional e internacional de estudiantes de maestría.	53
4.5.3	Movilidad de docentes.	55
4.5.4	Doble titulación y Cotutela	56

4.5.5 Cursos internacionales y manejo del segundo idioma (inglés).	57
5 Discusión y conclusiones	60
Referencias bibliográficas	62
Anexos	66
Anexo 1. Indicadores de internacionalización	66

## Lista de tablas

Tabla 1. Evolución de la terminología de la educación internacional	11
Tabla 2. Razones para la internacionalización institucional y nacional	19
Tabla 3. Relación entre la internacionalización y teorías filosóficas	20
Tabla 4. Normas y documentos en Colombia	33
Tabla 5. La internacionalización en algunas universidades en Colombia	38
Tabla 6. Normatividad sobre internacionalización en la Universidad de Antioquia	43
Tabla 7. Actividades de internacionalización en doctorado	50
Tabla 8. Inversión para movilidad en programas de doctorado	52
Tabla 9. Destino de los estudiantes de doctorado	52
Tabla 10. Actividades de internacionalización en maestrías	53
Tabla 11. Inversión para movilidad en programas de maestría	54
Tabla 12. Destinos de los estudiantes de maestría	54
Tabla 13. Movilidad de los docentes	55
Tabla 14. Inversión realizada en movilidad de docentes	55
Tabla 15. Movilidad por estamento en cada una de las áreas	56
Tabla 16. Doble titulación y cotutela	57
Tabla 17. Cursos internacionales (inglés)	58

## 1. Introducción

En la discusión sobre la transformación que enfrenta la educación superior en lo corrido del siglo XXI, se ha incluido la dimensión internacional. En este sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) buscan mejorar la calidad de la educación para lograr la promoción y la proyección en los ámbitos regional, nacional e internacional. La internacionalización surge como un proceso vital que “fomenta los lazos de cooperación e integración de las (...) IES con sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional en un mundo cada vez más globalizado” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2009, párr. 1).

En consideración de esta relación entre la internacionalización y la educación superior, el presente artículo tiene como objetivo realizar recomendaciones para la definición de una política de internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Para ello, se hizo una revisión de la literatura y se analizó si la internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia es coherente con lo que se ha planteado en la literatura y con las directrices que ha dado el MEN; también se analizaron los avances en el tema en otras IES.

Durante el abordaje del estudio se consideraron las directrices del MEN, se revisaron documentos que se han elaborado como insumo para una política de internacionalización en Colombia y se identificaron IES con alguna política definida. Asimismo, se tuvo la oportunidad de dialogar con directivos de las oficinas de relaciones internacionales y de la dirección de posgrados, con coordinadores académicos de programas de posgrado y con profesores y estudiantes que han realizado pasantías académicas, que participaron en eventos internacionales o realizaron sus estudios de posgrado en diferentes países, con el fin de darles credibilidad a los análisis y a las recomendaciones. Con esto se buscó tener referentes y modelos para analizar lo que la Universidad de Antioquia tiene adelantado, pero, especialmente, lo que hace falta para formular una política.

El problema o punto de partida de este trabajo es la ausencia de una política de internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia, ante lo cual se formula la

siguiente pregunta: ¿cuáles son los factores determinantes para definir una política de internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia?

La internacionalización de los programas de posgrado de la Universidad de Antioquia es un tema que amerita ser estudiado para establecer una adecuada intervención. En la actualidad, hay registros a manera de indicadores de movilidad saliente y entrante de estudiantes, docentes e investigadores; indicadores de pasantías realizadas por estudiantes de la universidad a otras universidades del mundo; información de convenios de cooperación, y algunos datos de la inversión realizada en los últimos años en diferentes actividades.

Todo este análisis permitió identificar asuntos que la Universidad de Antioquia debe mejorar para fortalecer la internacionalización; entre ellos, se encuentran: considerar una transformación del currículo para que los programas sean pertinentes e innovadores; ampliar las competencias en lenguas extranjeras; fomentar las cátedras internacionales; fortalecer y dinamizar los convenios y redes de cooperación; estimular la movilidad saliente y entrante de estudiantes, profesores e investigadores; establecer, hasta donde sea posible, titulaciones conjuntas; y, finalmente, identificar las fuentes de financiación para el proceso de internacionalización. Con la puesta en escena de estos temas, la Universidad de Antioquia se posicionaría como destino académico atractivo para muchos estudiosos en el mundo.

Este artículo inicia con el marco teórico, que define el concepto de *política pública*, con el fin de dar coherencia al problema que se analiza: “la ausencia de una política de internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia”, pues las recomendaciones realizadas buscan la definición de procesos, la estandarización de indicadores, la definición de roles para la relación entre los diferentes actores involucrados en los procesos y la asignación de un presupuesto que permita desarrollar la política.

Continúa el marco teórico con el concepto de *internacionalización de la educación superior* y algunas de las características y condiciones para desarrollarla. También se presenta el panorama de las políticas de internacionalización en Colombia desde la perspectiva del MEN, de asociaciones que han estudiado el tema y de IES con políticas o

estructuras para soportar el proceso. Luego se expone la metodología, se describe de manera particular la situación en Colombia y en la Universidad de Antioquia frente a la internacionalización de los posgrados y, por último, se hace una revisión del comportamiento de algunos indicadores para medir los avances en el proceso.

Se espera que el análisis de la información y las recomendaciones sirvan de modelo para otras IES interesadas en fortalecer los procesos de internacionalización.

## 2. Marco teórico

Las políticas públicas buscan orientar y definir rutas de acción para hacer más dinámicas algunas situaciones de interés para la comunidad académica y que pueden ser susceptibles de fortalecerse, máxime en un sector tan exigente como el de la educación superior. Roth (2002) define este concepto como:

Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, y por medio y acciones, que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales y colectivos para modificar una situación percibida como insatisfaría o problemática (p. 24).

Algunas de las características fundamentales de la política pública son su orientación hacia objetivos de interés público y su idoneidad para realizarlos, como también la participación, en este caso de la comunidad académica, en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones para la implementación y evaluación de la política de internacionalización de posgrados por el personal de la dirección, en asociación con los diferentes estamentos de la universidad involucrados en los procesos de internacionalización.

Igualmente, la política pública consiste en un conjunto de acciones intencionales y causales, orientadas a la realización de un objetivo de interés/beneficio público, cuyos lineamientos de acción, agentes, instrumentos, procedimientos y recursos se reproducen en el tiempo de manera constante y coherente (Aguilar, 2015).

Esto último es precisamente lo que se considera importante para la Universidad de Antioquia, tener lineamientos, procedimientos y orientaciones para que los procesos de internacionalización se dinamicen y fluyan de manera natural, que los posgrados mejoren su visibilidad internacional y que, en el mediano plazo, la universidad se convierta en un destino académico atractivo para la comunidad académica internacional.

## 2.1 Internacionalización de la educación superior

Desde su conformación, las universidades han sido prenda de garantía para atraer a estudiantes y docentes de diferentes países. En las últimas décadas, el interés por la internacionalización ha cobrado mayor importancia en una variedad de expresiones como cursos, pasantías y diferentes actividades de movilidad. Tendencias como las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC); la economía del conocimiento y la movilidad de estudiantes, profesores y programas han ayudado a afianzar la internacionalización, que continúa su consolidación hacia un futuro inmediato.

La internacionalización se considera como un imperativo para las universidades (Hudzik y Stohl, 2012, e IAU, 2012, citados en Sanders, 2018), especialmente para aquellas que apuntan a tener un estatus de clase mundial (Altbach y Salmi, 2011; Wang et al., 2013, citado en Sanders, 2018). Si bien la aspiración de las universidades a ser de “clase mundial” sigue siendo controvertida y difícil de alcanzar, sus características incluyen: la capacidad de atraer profesores y estudiantes altamente calificados, contar con investigaciones mundiales importantes, poseer un liderazgo efectivo, tener instalaciones bien equipadas y mostrar un reconocimiento internacional (Altbach y Salmi, 2011; Sanders, 2018).

Es difícil desarrollar una definición de *internacionalización*, porque ello requiere tomar en cuenta su aplicación en muchos países, culturas y sistemas educativos diferentes. El problema radica en garantizar que el significado sea apropiado para una amplia gama de contextos y países del mundo. Por lo tanto, es importante que su definición excluya a los actores, los fundamentos, los beneficios, los resultados, las actividades o las partes interesadas, puesto que estos elementos varían según las naciones y de una institución a otra. El punto crítico es que la dimensión internacional se relaciona con la educación y el papel que desempeña en la sociedad.

La internacionalización tiene una definición predominante, la cual es “el proceso de integración de una dimensión internacional, intercultural y global en el propósito, las funciones (enseñanza, investigación y servicio) y la prestación de educación superior” (Crăciun, 2018, p. 97). Asimismo, la internacionalización significa un cambio de los sistemas

nacionales de educación superior que miraban hacia el interior a los que miran hacia el exterior (Crăciun, 2018).

Respecto a la definición de Crăciun (2018), las dimensiones internacional, intercultural y global se usan intencionalmente como una tríada. La dimensión internacional se refiere a las relaciones entre los países, naciones y culturas. Igualmente, la internacionalización también plantea la relación con la diversidad de culturas que están en los países, las comunidades y las instituciones, por lo cual se utiliza la interculturalidad para caracterizar esta dimensión. Finalmente, la dimensión global es controvertida y su significado cargado de valor, que apunta a darle un sentido de alcance mundial. Tal y como lo afirma Knight (2003), “Estos tres términos se complementan entre sí y juntos representan la riqueza en la amplitud y profundidad de la internacionalización” (p. 2).

Otro concepto que emerge es el de *integración*, que se utiliza para denotar el proceso de infundir o aglutinar la dimensión internacional e intercultural en las políticas y los programas para garantizar que siga siendo central, no marginal y sostenible. Los conceptos de *propósito*, *función* y *entrega* se han elegido cuidadosamente y están destinados a ser utilizados en conjunto.

Para Knight (2003), el propósito es coherente con los objetivos que la educación superior tiene para un país en general y para la misión de una institución en particular. Por su parte, la función hace referencia a los rasgos distintivos que caracterizan el sistema nacional de educación. Por lo general, estos conceptos incluyen la enseñanza, la investigación y el servicio a la sociedad.

En cuanto a la entrega, este es un concepto más limitado, puesto que hace alusión a cursos y programas nacionales e internacionales, no solo los ofertados por instituciones de educación superior tradicionales, sino además por otras entidades que se preocupan por fortalecer la internacionalización y la interculturalidad como factores diferenciadores que inciden en la investigación y en la prestación de servicios (Knight, 2003).

El compromiso con la internacionalización se ha consolidado dentro de la educación superior en el mundo (De Wit, 2011). Su desarrollo se considera típicamente como una respuesta a las presiones de un planeta cambiante, a partir de diversas conceptualizaciones que reflejan una reacción a la globalización, a las exigencias financieras, a las tecnologías de comunicación diferentes y a cambios políticos poscoloniales (Marginson y Sawir, 2005, citado en Lumby y Foskett, 2016).

Como ya se ha mencionado, para muchos, la internacionalización implica la necesidad de una transformación cultural e intercultural. Por ejemplo, Jiang (2008, citado en Lumby y Foskett, 2016) la describe como aquellos “intercambios recíprocos de cultura nacional” (p. 95). Por otro lado, Knight (2008) hace una descripción de cómo ha evolucionado la terminología de la educación internacional, como se muestra en la tabla 1:

*Tabla 1.*

*Evolución de la terminología de la educación internacional*

<b>Términos desde la década de 1990</b>	<b>Términos existentes</b>	<b>Términos tradicionales</b>
<b>Términos genéricos</b>		
Globalización	Internacionalización	Educación internacional
Educación sin fronteras	Internacionalización exhaustiva	Cooperación internacional para el desarrollo
Educación transfronteriza	Educación multicultural	Educación comparativa
Educación transnacional	Educación intercultural	Educación por correspondencia
Educación virtual	Educación global	
Internacionalización en el extranjero	Educación a distancia	
Internacionalización en casa	Educación fuera del país o en el extranjero	
<b>Elementos específicos</b>		
Proveedores de educación	Estudiantes internacionales	Estudiantes extranjeros
Universidades corporativas	Estudiar en el extranjero	Intercambio de estudiantes
Liberalización de los servicios educativos.	Convenios institucionales	Proyectos de desarrollo
Redes	Proyectos de colaboración	Acuerdos culturales
Universidades virtuales	Estudios de área	Estudio del idioma
Sucursales	Grados dobles o conjuntos	
Programas de hermanamiento y franquicia		

<b>Términos desde la década de 1990</b>	<b>Términos existentes</b>	<b>Términos tradicionales</b>
Índice de educación global		

Fuente: Knight (2005, citado en Knight, 2008).

A mediados del siglo XX, los términos utilizados fueron: “cooperación internacional”, “relaciones internacionales” y “educación internacional”, que hacían referencia a actividades tales como: estudios en el extranjero, estudios de idiomas, acuerdos institucionales y estudios de área.

En el siglo XXI se les ha dado menos énfasis a las actividades de desarrollo y más a la movilidad académica, que incluye a estudiantes, investigación, programas y proveedores que se mueven a través de las fronteras (Marginson y Sawir, 2005, citado en Lumby y Foskett, 2016). Otra característica ha sido la orientación hacia actividades comerciales y de mercado. Finalmente, se ha dado un crecimiento de las redes académicas internacionales y de las asociaciones basadas en los beneficios mutuos y la colaboración (Knight, 2008).

De Wit y Hunter (2015) revisaron la definición ampliamente aceptada de Jane Knight de la internacionalización de la educación superior. Estos autores plantean que la internacionalización:

(...) es el proceso intencional de integrar una dimensión internacional, intercultural o global en el propósito, las funciones y la entrega de la educación postsecundaria, con el fin de mejorar la calidad de la educación y de la investigación para los estudiantes y que éstos puedan hacer una contribución significativa a la sociedad (De Wit y Hunter, 2015, p. 3).

En comparación con la definición original, esta versión revisada se concentra en los resultados en lugar de centrarse en la movilidad, y considera que la sociedad se beneficia con la internacionalización de la educación superior (Wu y Zha, 2018).

De acuerdo con lo planteado, definir la internacionalización de la educación superior es un asunto complejo. El concepto está relacionado con diferentes ámbitos según la cultura, las normas, los recursos, en fin, de las particularidades de las IES y del contexto en que están inmersas.

En la conversación cotidiana se han cimentado los conceptos de mundialización, internacionalización o globalización, categorías que tienen un significado particular que depende del contexto en el cual se utilicen. La connotación no es solo económica, sino además social y política, entre otras que pueden darse. En el caso de la educación superior estos conceptos tienen mucho que ver con los asuntos del dominio de una segunda lengua y con la pertinencia de los currículos.

La definición es importante para poder establecer la diferencia entre globalización (o mundialización) e internacionalización. La globalización es un proceso social, económico, político que influye en la dinámica y en las relaciones de la sociedad, imponiendo nuevos desafíos; por su parte, la internacionalización es una manera de dar respuesta esos desafíos (Consortio de Universidades Mexicanas [CUMex], 2011).

Es necesario aclarar lo anterior, puesto que es común que se confunda la globalización con la internacionalización (Altbach, 2004, citado en Altbach y Knight, 2006). La globalización hace que las instituciones de educación superior se preocupen por incursionar más en el ámbito internacional. Cada vez se demandan más profesionales que dominen diferentes idiomas —preferiblemente el inglés— y que estén en capacidad de trabajar en redes de investigación. Las instituciones se preocupan más por la movilidad de docentes y estudiantes y, en general, se incrementa el uso de las TIC (Altbach y Knight, 2006).

Entrar en otras culturas puede ser un factor diferenciador para el ejercicio profesional y la oportunidad de acceder a programas de formación que las instituciones locales no ofrecen. (Altbach y Knight, 2006).

La internacionalización de la educación superior es inaplazable; además, se hace necesario renovar y proponer nuevas áreas de formación, lo cual genera nuevos retos a las IES. Este es un asunto creciente que demanda nuevas inversiones, por lo que se requiere conseguir los recursos que permitan entrar y mantenerse en la nueva sociedad del conocimiento (Rama, 2007).

Para Knight (2008), la dimensión internacional es un factor clave que moldea y desafía al sector de la educación superior en el mundo. Desde la década de 1990 se ha convertido en una fuerza formidable para el cambio y, quizás, la característica central del sector de la educación superior. Los hitos de este horizonte cambiante incluyen:

- El desarrollo de nuevas redes y consorcios internacionales.
- El número creciente de estudiantes, docentes e investigadores que intervienen en esquemas de movilidad académica.
- El aumento de cursos, programas y calificaciones que se centran en temas comparativos e internacionales.
- El énfasis en el desarrollo de competencias internacionales, interculturales y globales.
- Un importante interés en temas internacionales y en investigación colaborativa.
- Un número creciente de programas académicos transfronterizos.
- Un aumento en las actividades extracurriculares basadas en el campus con un componente internacional o multicultural.
- El impulso dado al reclutamiento de estudiantes extranjeros.
- El aumento del número de titulaciones o dobles titulaciones.
- El establecimiento de nuevas organizaciones nacionales, regionales e internacionales.
- Nuevas políticas y programas gubernamentales, regionales y nacionales que apoyan la movilidad académica, así como otras iniciativas de internacionalización.

La internacionalización de la educación superior se considera, por un lado, una prioridad estratégica para los gobiernos y, por otro lado, que está a la vanguardia de las agendas de políticas mundiales (Brooks y Waters, 2011, citado en Crăciun, 2018).

Una de las experiencias de internacionalización de educación superior más relevante es el recientemente implementado proceso de Bolonia. Desde el principio, sus objetivos principales —específicamente los aspectos de armonización y movilidad— han subrayado un interés en la internacionalización de los sistemas nacionales de educación superior en Europa (Crăciun, 2018). A continuación, se expone en qué consiste y cuáles son sus características.

## **2.2 Proceso de Bolonia**

De acuerdo con Marengo, Giordano y Caminos (2015), el proceso de Bolonia reconoce como antecedentes a la Carta Magna de las Universidades, firmada por los rectores de las universidades europeas en Bolonia el 18 de septiembre de 1988, en el marco del noningentésimo aniversario de la Universidad de Bolonia, y a la Declaración de La Sorbona, firmada el 25 de mayo de 1998 por los ministros de educación de Alemania, Italia, Francia y el Reino Unido, en el marco del octingentésimo aniversario de la Universidad de París.

En la primera de ellas se establecen como principios básicos de la reforma universitaria:

- la libertad de investigación y enseñanza;
- la selección de profesorado;
- las garantías para los estudiantes; y
- el intercambio entre universidades.

En la segunda se propone armonizar el diseño del Sistema de Educación Superior Europeo, sobre la base de los principios fundamentales de independencia y autonomía de las universidades como garantes de los sistemas de enseñanza superior y de investigación, con el fin de que se adapten a las nuevas necesidades, a las expectativas de la sociedad y a la evolución de los conocimientos científicos. Allí se destaca el rol que tienen las universidades en la consolidación cultural europea, así como el impulso que le dan al espacio europeo de la enseñanza superior, como una condición necesaria para estimular la movilidad y lograr mayor y mejor empleabilidad que aporten al progreso del continente (Marengo et al., 2015).

El proceso culmina en su formación con la declaración conjunta de los ministros europeos de educación que se llevó a cabo en Bolonia (Italia) el 19 de junio de 1999, conocida como Declaración de Bolonia o Proceso de Bolonia. Este abarca el proceso educativo de convergencia llevado a cabo desde entonces, no solo en la Unión Europea, sino también en otros Estados que no componen ese espacio de integración política (Marengo et al., 2015).

De acuerdo con Gacel-Ávila (2011), dados los logros del proceso de Bolonia y la consolidación del Espacio Europeo de Educación Superior, se analiza la posibilidad de implementar el proceso en otros lugares del mundo; sin embargo, la autora afirma que no es posible en América Latina por las siguientes razones:

- Esperar que la unidad regional conduzca a unificar los Sistemas de Educación Superior y que ello minimice las diferencias y la especificidad nacional.
- Considerar que las particularidades regionales son limitaciones para lograr la integración académica regional. No puede pensarse que las diferencias entre los sistemas de educación superior europeo y latinoamericano son obstáculos para la internacionalización.

El proceso de Bolonia se constituye en un referente no solo por ser el primero en el mundo, sino también por sus características innovadoras.

En América Latina se cuenta con distintas iniciativas, muchas de ellas fundamentadas en el proceso de Bolonia. Algunas de ellas son:

(...) el Espacio de América Latina y del Caribe-Unión Europea (ALCUE), el Espacio Iberoamericano del Conocimiento —promovido por Universia—, el Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y la Red de Macro universidades de América Latina y el Caribe —ambos bajo el impulso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— y más recientemente el Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior

(ENLACES) —propuesto en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de 2008 por IESALC-Unesco—. Existen, además, los proyectos Tuning América Latina (...) y «6x4» (...), que proponen estructuras curriculares basadas en el modelo impulsado por el PB (Gacel-Ávila, 2011, pp. 125, 126).

### **2.3 Evolución del concepto de internacionalización**

El concepto de *internacionalización* ha evolucionado, principalmente, porque está permeado por la transformación de las relaciones de las IES en el entorno en el cual están inmersas. De acuerdo con Waterval, Frambach, Driessen y Scherpbier (2015), en la década de 1980, la internacionalización consistió en estudiantes y profesores que cruzaban fronteras en busca de experiencias educativas de alta calidad.

En la próxima ola de internacionalización a fines de la década de 1990, no solo fueron estudiantes y profesores, sino también cursos, materiales e incluso planes de estudio completos que se movieron a través de las fronteras (Lane, 2011, citado en Waterval et al., 2015). Esta tendencia permanece, impulsada por el fuerte aumento de la internacionalización en el mundo.

La internacionalización se ha caracterizado como una acción promovida por razones de diversa índole como: políticas, académicas, económicas, culturales y sociales (Jiang, 2008, y Knight, 1997, citados en Lumby y Foskett, 2016). Estas razones podrían ser sintetizadas aún más como reflejo de dos claves distintas: la primera es una dimensión filosófica que ve el crecimiento de la internacionalización en términos del valor que agrega a la experiencia educativa de los estudiantes, tanto locales como internacionales, y la contribución que hace para abordar las necesidades y los problemas globales. La segunda es una dimensión económica y de mercado que considera la internacionalización como una oportunidad de negocio, un flujo potencial de ingresos y una forma de expandir las operaciones de una institución educativa y de una nación (Lumby y Foskett, 2016).

La reflexión sobre la motivación para internacionalizar es todo un reto gracias a la gran diversidad de variables que se requiere analizar (Knight, s.f.). Knight proporciona un marco de referencia, puesto que considera que existen diferentes razones para promover la internacionalización, al destacar cuatro dimensiones y las razones de cada una, que se resumen en la tabla 2:

Tabla 2.

*Razones para la internacionalización institucional y nacional*

<b>Social</b>	<b>Económica</b>	<b>Política</b>	<b>Académica y Social</b>
Identidad cultural nacional	Crecimiento económico y competitividad	Política exterior	Mercadeo y perfil internacional
Entendimiento intercultural	Mercado laboral	Seguridad nacional	Mejoramiento de la calidad
Desarrollo de la ciudadanía	Incentivos financieros	Asistencia técnica	Estándares internacionales
Desarrollo social y comunitario	Generación de ingresos	Paz y entendimiento mutuo	Formación estudiantil y administrativa
Desarrollo cultural y social	Intercambio comercial	Identidad nacional	Generación de conocimiento
	Formación de recurso humano	Identidad regional	Fortalecimiento institucional
		Alianzas estratégicas	Expansión del horizonte académico
		Construcción de nación	

Fuente: Knight (2008a, 2008b, 2012, citado en Hernández, 2018).

Es importante señalar que las cuatro razones descritas en la tabla anterior son complementarias. Las motivaciones para emprender la internacionalización tienen diferentes orígenes y cambian en el tiempo, y al identificar dichas razones se puede proponer una intervención integral para lograr que la internacionalización de la educación superior se materialice (Knight, s.f.).

Ahora bien, cada una de las razones está asociada, además, con algún espectro ideológico y teórico, que se resumen en la tabla 3:

Tabla 3.

*Relación entre la internacionalización y teorías filosóficas*

<b>Teoría</b>	<b>Descripción</b>	<b>Relación con la internacionalización de la educación superior</b>
Idealismo	Prevalecen las ideas y se promueve la hermandad de los pueblos.	Se pretende que la internacionalización propicie el desarrollo cultural, social y el entendimiento intercultural; asimismo, que aporte a la seguridad nacional, la paz y el entendimiento mutuo. Se espera que la formación internacional impacte en el mejoramiento de la calidad de vida.
Realismo	Induce a la generación de desarrollo y productividad.	Se busca el crecimiento económico, la competitividad, la generación de ingresos y la consolidación de la identidad nacional. Con la participación en actividades de internacionalización se pretende la generación de conocimiento y la expansión del horizonte académico que redundarán en mayor visibilidad de las personas e instituciones participantes.
Racionalismo	Acentúa el papel de la razón en la adquisición del conocimiento.	Se procura fortalecer y consolidar la identidad cultural y la formación de recurso humano con enfoque internacional para que aporte en la expansión del horizonte académico y en la construcción de nación.
Marxismo	El postulado principal, la igualdad entre clases, propende por las oportunidades para la clase trabajadora.	Se enfoca en buscar oportunidades para todas las personas de los diferentes estratos socioeconómicos, en coherencia con la naturaleza de la universidad como institución pública.
Liberalismo	Promueve la libertad en todos los aspectos; implica quitar barreras y promocionar mercados abiertos y competitivos.	En la educación superior se propician alianzas estratégicas para facilitar la movilidad, la generación y la transferencia de conocimiento que, finalmente, redundan en incentivos financieros y crecimiento económico.

Fuente: elaboración propia.

Cada una de las teorías filosóficas tiene una razón primordial para la internacionalización: para el idealismo es el intercambio cultural y social; el realismo se centra en la generación de ingresos y en la búsqueda de la competitividad; para el racionalismo será la formación de recursos humanos y la generación de conocimiento; para el marxismo, el asunto principal es la expansión del horizonte académico para todos; finalmente, para el liberalismo, las alianzas estratégicas serán el asunto principal.

## **2.4 Internacionalización en casa e internacionalización transfronteriza**

La internacionalización en casa y la transfronteriza son formas diferentes que toma la internacionalización de la educación superior; cuando se hace referencia a la forma transfronteriza, es porque el desplazamiento fuera del lugar de residencia es para participar en el desarrollo de un proyecto o para involucrarse con redes y asociaciones en el país de destino (Knight, 2008). Incluye una amplia variedad de acuerdos, desde estudios en el extranjero hasta hermanamientos, franquicias y sucursales. El término *educación transfronteriza* a menudo se usa de manera intercambiable con la educación transnacional, en el exterior y sin fronteras, lo que causa cierta confusión y malentendido (Knight, 2008).

La educación transfronteriza puede darse en los siguientes ámbitos:

- Movilidad de personas (estudiantes, profesores, investigadores y gestores).
- Movilidad de programas o cursos.
- Movilidad de proveedores (instituciones y compañías).
- Movilidad de proyectos (académicos y de servicios).
- Movilidad de políticas (académicas, de gestión, institucionales y nacionales).

Para Altbach y Knight (2006), algunas formas de entender la internacionalización transfronteriza son:

- La educación mediante redes electrónicas (*e-learning*), que puede realizarse a través de convenios y ser desarrollada por los estudiantes en el lugar de residencia.
- La movilidad, es decir, el estudiante se desplaza hacia el país donde está la universidad que ofrece el programa o los cursos.
- Algunas universidades se asientan en otros países, en algunos casos con sedes propias, en otros mediante convenios de cooperación con instituciones de la región.

Por su parte, la internacionalización en casa es un término que se introdujo como concepto en 1999 y pretendía que los estudiantes desarrollaran competencias interculturales e internacionales en su lugar de estudios (Crowther et al., 2001, citado en Beelen, 2011). En el

escenario original de Malmö (Suecia) se le dio más importancia a la interculturalidad, y para ello se recurrió a buscar apoyo de grupos culturales y étnicos de la región (Beelen, 2011).

Cuando Knight (2008) describe la internacionalización hace énfasis en que tiene otros componentes, como son las relaciones con los grupos étnicos y culturales; asimismo, destaca las actividades relacionadas con el proceso de internacionalización, por ejemplo, los procesos de enseñanza y aprendizaje, la dedicación a la investigación y a otras actividades extracurriculares. Para la autora, la internacionalización del plan de estudios es solo uno de los componentes de la internacionalización en casa.

El proceso de movilidad académica internacional se manifiesta en los siguientes ámbitos:

- Currículos y programas académicos.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Actividades académicas y científicas.
- Actividades co-curriculares.
- Actividades extracurriculares.
- Contacto con comunidades locales, culturales y grupos étnicos.

La internacionalización en casa hace referencia también a la importancia que tienen la interculturalidad, las relaciones académicas con estudiantes y docentes extranjeros, la participación en actividades extracurriculares, entre otros (Knight, 2012).

En realidad, en la mayoría de las instituciones y en los países es bajo el número de estudiantes nacionales que tienen algún tipo de estudio en el extranjero, investigación internacional o experiencia de campo. Por lo anterior, se debe prestar mayor atención en estos temas para posibilitar que los estudiantes puedan tener experiencias de un mundo más interconectado y culturalmente diverso.

Los estudiantes y profesores necesitan una mayor comprensión de los problemas internacionales y globales, así como una mayor comprensión y habilidades interculturales,

incluso si nunca abandonan su comunidad o país. Es por esto que las universidades tienen la responsabilidad de integrar perspectivas internacionales, interculturales y comparativas en la experiencia del estudiante a través de actividades virtuales y basadas en el campus, además de las experiencias de movilidad académica internacional (Knight, 2012).

## **2.5 Internacionalización exhaustiva**

Como se ha presentado a lo largo del documento, la internacionalización de la educación superior se manifiesta en diferentes actividades, en la movilidad del personal académico, en la participación en redes, en los convenios de cooperación, entre otros (Rodríguez, 2014).

La internacionalización comprensiva (exhaustiva) es una nueva forma de entender los procesos de internacionalización al interior de las IES. En oposición a otras definiciones (Crăciun, 2018; Van der Wende, 1997, citado en Hernández, 2016), esta hace que la internacionalización se estructure, diseñe e implemente desde una más interna y más operacional de la institución (Hernández, 2018).

Hudzik (2015) describe la internacionalización exhaustiva como los medios por los cuales las instituciones de educación superior responden a la ampliación y a las expectativas más complejas de conectarse globalmente en todas las misiones para brindar un mejor servicio a los estudiantes, a los usuarios de los servicios y a la sociedad en general, en el contexto del siglo XXI.

De igual manera, la internacionalización exhaustiva tiene que ver con la oportunidad de acceder al conocimiento desde una perspectiva más abierta, que permita conocer otros modelos de formación; también hace referencia a la responsabilidad que tiene la institución de permitir que se hagan comparaciones con esos modelos, para lo cual puede valerse de visitas y misiones académicas (Sanders, 2018).

La internacionalización exhaustiva debe abordarse tanto en el ámbito macro estratégico como en el operacional programático, con una planificación a largo plazo combinada con

objetivos a corto y mediano plazo, secuenciación, priorización, asignación de recursos y acción.

Con miras a dar garantías a la sostenibilidad de la internacionalización exhaustiva en el ámbito institucional, Hudzik (2015) propone:

- Integrar la internacionalización con la gestión institucional.
- Garantizar la permanencia de la sostenibilidad de la internacionalización por medio de objetivos alcanzables.
- Generar las condiciones para instaurar una cultura de apoyo y compromiso.
- Fortalecer el liderazgo sistemático.
- Propiciar que la internacionalización se incorpore a las normas y procesos de las instituciones.

### 3. Metodología

El presente documento *Recomendaciones para una política de internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia* se elaboró entre el 2017 y 2019. Para ello, se recurrió a fuentes primarias y secundarias.

#### 3.1 Fuentes primarias

Permiten reconocer la información que reposa en documentos escritos y constituye el primer abordaje del tema. En este caso está conformada por “*papers*”, publicaciones oficiales del Gobierno a través del MEN y documentos resultantes de productos de investigación académica sobre el diseño e implementación de reformas de educación superior, especialmente las relacionadas con la internacionalización. Algunas son:

- Revisión de literatura, a partir de la cual se identifican los autores que han definido la internacionalización de la educación superior, que han presentado las diferentes formas de realizarla y que han propuesto indicadores para poder analizar la evolución y el impacto en los procesos de formación.
- Revisión de normas del orden nacional, principalmente emitidas por el MEN. Asimismo, se revisaron directrices del orden institucional, es decir, las disponibles en la Universidad de Antioquia. A nivel nacional, se encuentran la Ley 30 de 1992, un estudio sobre la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior y el Acuerdo por lo superior 2034, publicado en 2013 por el CESU.
- Identificación de políticas de internacionalización de posgrados en diferentes IES del país.

La revisión de literatura y el estudio de las normas nacionales e institucionales se hicieron de manera paralela. Se pudo evidenciar que lo que planteaban los expertos en internacionalización de educación superior era coherente con lo que las IES intentan hacer. Sin embargo, se pudo evidenciar que, en general, las instituciones no tienen políticas

definidas, la gran mayoría tenían, para la época del estudio, objetivos estratégicos o líneas de acción en sus planes de desarrollo o en los planes de acción institucionales.

### **3.2 Fuentes secundarias**

Se describen de los antecedentes del tema y se señala cómo ha sido el comportamiento de la institución con base en el análisis de algunos indicadores cuantitativos relevantes. Esta información la tienen expertos que conocen en profundidad la Universidad de Antioquia y pueden tomar decisiones con respecto a su futuro. Se revisaron entre otros:

- Políticas institucionales en materia de internacionalización.
- Convenios vigentes para doble titulación, movilidad y trabajo en redes académicas.
- Inversión realizada en actividades de internacionalización entre 2014 y 2018.
- Recolección de información y análisis del comportamiento de algunos registros (indicadores) en la Universidad de Antioquia entre 2014 y 2019.
- Realización de entrevistas semiestructuradas con funcionarios de la Dirección de Posgrados de la Oficina de Relaciones Internacionales, coordinadores académicos y algunos estudiantes que han participado en actividades de internacionalización.

Cuando se hizo la revisión de literatura y se analizaron las directrices, documentos y normas de los niveles nacional e institucional, se realizó la revisión del comportamiento de los registros (indicadores) en la Universidad de Antioquia entre 2014 y 2018, porque, desde el 2014, se dispone de información sistematizada tanto en la Dirección de Posgrados como en la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia y hasta 2018, porque el trabajo se sistematizó y se entregó en enero de 2019.

### **3.3 Relevancia y pertinencia: valor práctico**

Como se expresó antes, la política pública de internacionalización de la educación superior es un tema de interés nacional. Con este proyecto se pretende realizar recomendaciones para la definición de una política de internacionalización de posgrados en

la Universidad de Antioquia, con todo lo que ello implica, es decir, profundizar en la comprensión de la internacionalización de la educación superior, estudiar referentes de otras IES que a nivel nacional han formulado dicha política, saber cómo ha sido el desempeño de la universidad en este aspecto, pero, sobre todo, cómo se puede mejorar la internacionalización de los posgrados.

#### **4. Situación en Colombia**

Pensar en la internacionalización de la educación superior de manera estratégica en el ámbito nacional es un fenómeno relativamente nuevo que no está tan extendido como lo sugiere la literatura. El pensamiento estratégico sobre la internacionalización se concentra principalmente en los países desarrollados en general, más específicamente, en los europeos (Crăciun, 2018).

En las perspectivas de cambio que enfrentan las instituciones de educación superior surge la internacionalización como un proceso que demanda transformaciones en la docencia, la investigación y la forma de relacionarse con otras instituciones del ámbito nacional a internacional. En contraste con la transformación que ha sufrido Europa con la implementación del proceso de Bolonia, o con las oportunidades que se han brindado en Asia del Este —al permitir a miles de estudiantes realizar sus estudios en los países occidentales—, América Latina en general y Colombia en particular evidencian poco avance en materia de internacionalización de la educación superior (MEN, 2014).

Colombia no cuenta con una política nacional para la internacionalización de educación superior, menos aún para la doble titulación o la titulación compartida. Se permiten, eso sí, programas en convenio, se estimula la participación en convocatorias internacionales, se han definido trámites y protocolos tanto desde el MEN como desde la Cancillería, pero, en general, es cada IES la encargada de definir sus políticas o reglamentos al respecto, lo cual genera confusiones y hace más dispendiosos los trámites por las particularidades que se manejan en cada institución.

Para garantizar el éxito de la internacionalización de las IES colombianas, el MEN y la Campaña Colombia Challenge your Knowledge (CCYK) pretenden fomentar los siguientes aspectos:

Gestión de la internacionalización: busca que las Instituciones de Educación Superior cuenten con una política clara sobre el tema que les permita potenciar los beneficios y afrontar los retos de la internacionalización. Para tal fin, se

valora la existencia de una instancia encargada del tema o de una persona que haga sus veces.

Movilidad académica internacional: promueve el desplazamiento de estudiantes, docentes e investigadores entre distintos sistemas de educación superior en el mundo a través de estancias cortas, semestres académicos, pasantías y programas de doble titulación, entre otros.

Participación de Instituciones de Educación Superior en redes universitarias: facilita la generación de alianzas y el intercambio de experiencias y conocimientos, así como la formulación de programas académicos y proyectos de investigación conjuntos.

Internacionalización del currículo: aporta una dimensión internacional a la educación superior mediante la enseñanza de lenguas extranjeras, currículos con visión internacional, y mediante incentivos a la presencia de estudiantes y docentes extranjeros, entre otros mecanismos.

Internacionalización de la investigación: hace referencia al desarrollo de iniciativas conjuntas de investigación entre Institución de Educación Superior colombianas y sus pares en otros lugares del mundo, con el fin de facilitar el intercambio de conocimiento y la creación de redes globales, entre otros aspectos (MEN y CCYK, 2013, p. 58).

A través de la mesa MEN-Asociación Colombiana de Universidades (Ascun) de internacionalización, se cuenta con un espacio de discusión para analizar los avances y retos de la internacionalización de la educación superior en Colombia. Se considera que algunos de los beneficios de la internacionalización son:

- Otorga una visión internacional a la educación superior, lo que facilita la inserción de estudiantes en un mundo globalizado.
- Permite un mayor intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación.
- Brinda la posibilidad de incrementar la movilidad de estudiantes, profesionales, docentes e investigadores.

- Propicia el mejoramiento de los estándares de acreditación y la armonización de los criterios con que se evalúa la calidad de los programas académicos y las instituciones en diferentes países.
- Facilita la expansión de servicios de enseñanza por parte de las Instituciones de Educación Superior colombianas (MEN, 2009, párr. 4).

Las IES buscan atraer a nuevos estudiantes y para ello divulgan diferentes opciones de internacionalización como los convenios con universidades extranjeras para desarrollar pasantías internacionales y realizar programas de doble titulación. Cada universidad tiene su modelo particular, puesto que no existe una norma específica en la que se describan los requisitos para desarrollar programas de doble titulación, titulación compartida o doble programa.

Amparadas en la Ley General de Educación, las IES recurren al principio de autonomía universitaria y definen sus propios reglamentos y procedimientos para la internacionalización (Hernández-Rodríguez, 2017).

Dentro de los retos que enfrenta la educación superior en Colombia, en opinión de expertos convocados por el MEN, se encuentran: la transformación del currículo hacia un otro más internacional, propender por el dominio del inglés, fortalecer los programas de movilidad para propiciar la interculturalidad, pero también es muy importante hacer atractivas las universidades colombianas para que se dé mayor presencia de estudiantes extranjeros en Colombia. (MEN, 2014).

Con respecto al uso extensivo del inglés como lengua de investigación y de trabajo, opinan los mismos expertos que se incrementa la capacidad de alistar a académicos extranjeros altamente capacitados, y destacan como ejemplo la iniciativa que tuvo la Politécnica de Milán de ofrecer todos los programas de posgrado en inglés.

Según Salmi (2013), se han sugerido algunas políticas de promoción de la internacionalización con programas de movilidad de los académicos y de los estudiantes en

casi todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Algunos son:

- Programa de becas para la formación de capital humano de alto nivel en el extranjero y becas para estudiantes de maestría y doctorado en el extranjero, adoptadas por la mayoría de los países de OCDE.
- Adopción del inglés como idioma de investigación y de enseñanza.

Las IES buscan ser más llamativas y para ello recurren a diferentes estrategias en la oferta de programas. En los últimos años, uno de los atractivos ha sido ofrecer actividades de internacionalización, ya sea con pasantías académicas o con programas de doble titulación en universidades extranjeras.

En Colombia, para cautivar a los estudiantes, las IES utilizaron estrategias tales como el doble programa o la doble titulación, es decir, la oportunidad de conseguir dos títulos en la misma institución en el mismo periodo de tiempo. Esa fue la forma como apareció el doble programa y se convirtió en práctica extendida en Colombia y en diferentes países del mundo (Hernández-Rodríguez, 2017).

En el Acuerdo por lo superior 2034 (Consejo Nacional de Educación Superior [CESU], 2014) se presenta una propuesta de política pública que contiene diez grandes temas o problemas nodales. Uno de ellos es la internacionalización, y se plantea que existen errores en la construcción, formulación y ejecución de políticas institucionales con enfoque integral de la internacionalización por parte de las IES. Dentro de los lineamientos propuestos para este tema se encuentran:

- Construir una política en materia de internacionalización de la educación superior con la coordinación del Ministerio de Educación Nacional y la participación de otras entidades estatales, las Institución de Educación Superior y otros actores relacionados con este proceso.

- Avanzar en una estrategia internacional para una armonización de estructuras curriculares que permita acumulación y transferencia de créditos académicos, así como legalidad de las titulaciones, y que facilite la homologación de estudios y la convalidación de títulos, la movilidad nacional e internacional, el desarrollo de dobles titulaciones, y la articulación del sector educativo con el mundo del trabajo.
- Fortalecer a Colombia como país multilingüe, lo que implica implementar la estrategia nacional de enseñanza del inglés, promover estrategias para la adecuada formación de los profesores y del personal administrativo en el manejo de una segunda lengua; ofertar asignaturas en segunda lengua en programas académicos de cualquier modalidad (CESU, 2014, p. 140).

Por lo expuesto, es necesario que las IES realicen adecuaciones en la normatividad, en la forma de administración de los programas y en las dinámicas de las relaciones interinstitucionales para enfrentar las nuevas dinámicas de formación. De acuerdo con Hernández-Rodríguez (2017), algunas de las adecuaciones serían:

- Modificar la normatividad y reglamentos internos.
- Ajustar los currículos y planes de estudios, enfatizando en la formación integral, la flexibilización curricular y la oferta de núcleos comunes.
- Redefinir la duración de los programas y la formación extendida a posgrados.
- Reorganizar los procesos administrativos y financieros (p. 331).

#### **4.1 Marco normativo en Colombia**

Según Crăciun (2018), la investigación empírica ha demostrado que los países con condiciones socioeconómicas y políticas similares tienen políticas distintas de internacionalización de la educación superior. Hay países en los que las políticas nacionales son implícitas en lugar de explícitas; los Estados Unidos son solo un ejemplo de tal caso (Crăciun, 2018).

En Colombia no existe una política de internacionalización de educación superior, menos aún de posgrados; sí se cuenta con leyes y decretos que mencionan tangencialmente el asunto. Entre 2013 y 2014 se elaboraron documentos, que no se han terminado, con algunas ideas para definir los lineamientos para la internacionalización de la educación superior. Uno de ellos es un borrador que se discutió con la comunidad académica, pero no se concluyó. En la tabla 4 se reseñan algunos aspectos:

*Tabla 4.*

*Normas y documentos en Colombia*

<b>Documento</b>	<b>Tipo</b>	<b>Importancia</b>	<b>Características</b>
Constitución Política de 1991	Normativo	Establece la educación como un derecho de las personas y otorga a las universidades la autonomía para la conformación de sus cuadros directivos y para definir sus reglamentos internos.	Destaca que la educación debe ser científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional y que el Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación. (Const, 1991, art. 70)
Ley 30 de 1992	Normativo	Organiza el servicio público de la educación superior en Colombia.	Reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar programas académicos, definir y organizar labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales; otorgar los títulos correspondientes, seleccionar los profesores, admitir a alumnos y adoptar los correspondientes regímenes y, establecer, arbitrar y aplicar los recursos para el cumplimiento de la misión social y de la función institucional. (Ley 30, 1992, art. 28)

<b>Documento</b>	<b>Tipo</b>	<b>Importancia</b>	<b>Características</b>
Decreto 1001 de 2006	Normativo	Organiza la oferta de programas de posgrado y dedica un espacio al desarrollo de programas en convenio nacional o internacional.	Cuando la capacidad de la institución nacional sea insuficiente para desarrollar el programa por sí sola, el apoyo de la institución extranjera debe ir orientado no sólo a suplir dicha capacidad, sino a crear en la institución nacional las condiciones adecuadas para el desarrollo del programa y para su funcionamiento autónomo. (Decreto 1001, 2006, art. 9)
Internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)	Proyecto	Es un proyecto que fue liderado por el MEN y desarrollado por Ascún y la Red Colombiana de Internacionalización de la Educación Superior.	El documento desarrolla los siguientes temas: La gestión de la internacionalización al interior de las Institución de Educación Superior La dinámica de la movilidad académica La exportación de servicios académicos La internacionalización del currículo y La internacionalización de la investigación. (MEN y CCYK, 2013, p. 4)
Acuerdo por lo Superior 2034 de 2014	Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia	Es un documento de propuesta de Política Pública elaborado por el CESU, representa lo que el país espera de la educación superior en los próximos veinte años.	El Acuerdo consta de 136 lineamientos de política pública para su implementación gradual con base en un plan estratégico que expresa indicadores de logro a 2018, 2024 y 2034. Los temas clave son: Educación inclusiva Calidad y pertinencia Investigación (ciencia, tecnología e innovación) Regionalización

Documento	Tipo	Importancia	Características
			<p>Articulación de la educación media con la formación para el trabajo y el desarrollo humano: hacia un sistema de educación terciaria</p> <p>Comunidad universitaria y bienestar</p> <p>Nuevas modalidades educativas</p> <p>Internacionalización</p> <p>Estructura y gobernanza del sistema</p> <p>Sostenibilidad financiera del sistema. (CESU, 2014, p. 94)</p>
Reflexiones para la política de internacionalización de educación superior en Colombia, 2014	Informe de un Convenio entre el MEN y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.	Es un documento elaborado por expertos nacionales e internacionales en temas de educación superior.	Colombia ha pasado de ser un país que se enfoca solamente en la movilización de sus estudiantes al exterior, a un país que piensa en cómo posicionar su educación superior en el contexto internacional. (MEN, 2014, p. 10)
Decreto 1075 de 2015	Normativo	Es el decreto reglamentario de la educación en Colombia; en él se definen las condiciones de prestación del servicio de educación en el país y se dedica una parte a la educación superior.	<p>Destaca que podrá ofrecerse programas académicos en virtud de convenios celebrados con el fin de estimular la internacionalización de la educación superior; los convenios deben tener por lo menos los siguientes puntos:</p> <p>Programa a ofrecer en convenio, metodología y lugar de desarrollo</p> <p>Titularidad del registro calificado y la responsabilidad de otorgar el título</p> <p>Las responsabilidades de las instituciones participantes</p> <p>Régimen autoridades de gobierno, docentes y estudiantes</p> <p>Vigencia del convenio. (Decreto 1075, 2015)</p>

Documento	Tipo	Importancia	Características
Decreto 1280 de 2018	Normativo	Entra en vigencia en el segundo semestre de 2019.	En cuanto a la internacionalización, destaca los mismos aspectos del Decreto 1075 de 2015.

Fuente: elaboración propia a partir del MEN (s.f.).

Además de las normas y proyectos reseñados en la tabla 4, se cuenta en Colombia con una estrategia de formación de alto nivel liderada por Colciencias como ente rector del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, existen diferentes incentivos representados en becas y créditos condonables ofertados por entidades tales como el Banco de la República, British Council, Colciencias, Colfuturo, Comisión Fullbright Colombia, Ecopetrol, Fundación Mazda e ICETEX para cursar estudios de maestría y doctorado a nivel nacional e internacional.

En el seguimiento a las normas y documentos puede evidenciarse que existe interés en el tema de internacionalización de la educación superior y que se han propiciado espacios de discusión y elaboración de propuestas con la participación de expertos, directivos y académicos de las IES. Sin embargo, no se ha logrado materializar una norma o una política que dé lineamientos y permita financiar y desarrollar adecuadamente un proyecto tan importante para la educación superior en Colombia.

En algunos documentos se sugiere que cada IES debe tener una directriz o una política de internacionalización de la educación superior. Se hizo un rastreo en páginas web de diferentes universidades del país, inicialmente las pertenecientes al G8<sup>1</sup> en Medellín. También se hizo un rastreo en universidades pertenecientes al convenio *Sígueme*<sup>2</sup>, y se encontró que la

<sup>1</sup> El G8 es un acuerdo de apoyo mutuo suscrito por los rectores de ocho IES de la ciudad de Medellín y su área metropolitana: Universidad Eafit, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad CES, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Universidad de Medellín, Universidad de Antioquia, Corporación Universitaria Lasallista y la Escuela de Ingeniería de Antioquia.

<sup>2</sup> Sistema interinstitucional de un grupo de universidades, encaminado a la movilidad estudiantil. Allí participan: Universidad Nacional de Colombia, sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira; Pontificia Universidad Javeriana, sedes Bogotá y Cali; Universidad Pontificia Bolivariana, sedes Medellín, Montería, Bucaramanga y Palmira; Universidad del Valle, Cali; Universidad Externado de Colombia, Bogotá; Universidad Eafit, Medellín; Universidad de Antioquia, Medellín; Universidad del Norte, Barranquilla; Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, y Universidad de los Andes.

mayoría no cuentan con una norma específica ni con una oficina de relaciones internacionales; el rastreo se hizo por las páginas electrónicas.

En la tabla 5 se presentan los principales rasgos encontrados en las instituciones que tienen alguna norma o una instancia administrativa que se encargue de los procesos de internacionalización:

Tabla 5.

*La internacionalización en algunas universidades en Colombia*

Institución	Instancia administrativa	Objetivos	Áreas estratégicas	Cómo materializar
Universidad Católica de Colombia	Carece de una estructura organizacional	Fortalecer la calidad de los programas. Desarrollar competencias interculturales. Posicionamiento y visibilidad.	Asuntos globales para el campus. Movilidad académica. Cooperación internacional para la investigación, la extensión y la responsabilidad social.	Internacionalización del currículo y del campus. Intercambio de profesores y estudiantes; intercambio académico de programas. Internacionalización de la investigación y la cooperación para proyectos de extensión y responsabilidad social.
Universidad del Bosque	Oficina de desarrollo, depende de la rectoría y cuenta con cinco áreas, entre ellas, internacionalización, con seis empleados.		Eje estratégico 1: desarrollo estratégico y de calidad.	Fortalecimiento de la relación con asociaciones y organismos internacionales.
			Eje estratégico 2: desarrollo académico	Internacionalización curricular. Segunda lengua.
			Eje estratégico 3: éxito estudiantil.	Movilidad estudiantil.
			Eje estratégico 4: construimos un mejor equipo.	Participación internacional del talento humano.
			Eje estratégico 5: desarrollo del entorno para el aprendizaje.	Sitio web y señalética multilingüe.

Institución	Instancia administrativa	Objetivos	Áreas estratégicas	Cómo materializar
Universidad Javeriana	Los decanos académicos son los responsables en cada seccional. Comité asesor de internacionalización.	La internacionalización es un propósito de la planeación y un instrumento para la evaluación y actuación de las diferentes unidades.	Internacionalización del currículo, de la investigación, de la extensión y de los programas de formación cultural. Estrategia de movilidad. Estrategia de bilingüismo	servicios internacionales.  Se generan mecanismos, estrategias y apropiación de recursos humanos, financieros y de infraestructura necesarios para que este proceso sea progresivo, sostenible y cuente con el apoyo de las autoridades universitarias.
Universidad de Santander (UDES)	Oficina de relaciones internacionales		Se proponen políticas de relaciones internacionales; internacionalización curricular; de investigación y transferencia de conocimientos; internacionalización de la comunidad estudiantil y de la	

Institución	Instancia administrativa	Objetivos	Áreas estratégicas	Cómo materializar
Politécnico Grancolombiano	Carece de una estructura organizacional	Definir los lineamientos de internacionalización que permitan incrementar la visibilidad nacional e internacional, mejorar la calidad académica, promover la convivencia pacífica (multiculturalidad y multilingüismo).	comunidad académica.	Movilidad, bilingüismo y multilingüismo.

Fuente: elaboración propia.

Puede evidenciarse en la información de la tabla 5 que en la mayoría de las universidades analizadas no existe una instancia administrativa que lidere el proceso de internacionalización; el tema está en la agenda y, en general, se le asignan recursos. Algunos elementos comunes son el bilingüismo, la movilidad de estudiantes y docentes y la preocupación por la interculturalidad.

#### 4.2 Universidad de Antioquia

Es importante iniciar la descripción de este apartado destacando que, en el organigrama institucional, la Dirección de Posgrados como área reporta directamente a la rectoría. Esto sin duda es un indicador de la prioridad que la institución otorga a este nivel de formación.

La universidad cuenta con un reglamento específico para programas de posgrado, el cual es aprobado por el Consejo Superior. Actualmente está vigente el Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014, en el cual se definen, entre otros: la calidad de estudiante, la

admisión, la matrícula, los cursos, el sistema de evaluación y calificación, los trabajos de grado, los derechos, los deberes y las conductas que atentan contra el orden académico en materia de evaluaciones, las faltas y el régimen sancionatorio, y el procedimiento disciplinario. Finalmente, se dan algunas disposiciones especiales. Una importante es que se faculta a los consejos de cada dependencia académica para que emitan un reglamento específico sobre los aspectos delegados en el Acuerdo Superior. Dentro de dicho reglamento, no se tiene un apartado específico para asuntos relacionados con la internacionalización de programas de posgrado.

Los funcionarios de la Dirección de Posgrados reconocen el valor que tiene la internacionalización para el posicionamiento de los mismos; por eso, en la línea estratégica tres *Gestión de la ciencia, tecnología e innovación* del Plan de acción institucional 2018-2021 “*Una Universidad de excelencia para el desarrollo integral, social y territorial*” (Universidad de Antioquia, 2019) se tiene un proyecto de actualización de las políticas de posgrados que se complementa con el proyecto de proyección internacional universitaria de la línea estratégica dos *Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios*<sup>3</sup>.

La universidad también cuenta con una Dirección de Relaciones Internacionales, la cual también reporta directamente a la rectoría; esta es una dependencia “encargada de promover la integración internacional de la Universidad de Antioquia, mediante procesos de cooperación académica, científica y cultural, para favorecer el quehacer de la Institución y contribuir al desarrollo de la región y del país” (Universidad de Antioquia, s.f., p. 1).

En la década de los noventa se inició la reflexión en torno a la internacionalización y ello condujo a la creación de la oficina de gestión y relaciones internacionales. Desde allí se han generado cambios administrativos y adecuación de normas internas que respondan a las dinámicas del contexto en el cual está inmersa la Universidad de Antioquia.

La Dirección de Relaciones Internacionales está integrada a los tres ejes misionales de la Universidad de Antioquia, así:

---

<sup>3</sup> Diálogos con funcionarios de la Dirección de Posgrados en diferentes encuentros entre 2018 y 2019.

- Con la investigación se busca que se afiancen las relaciones externas de la investigación como eje del posicionamiento internacional de la universidad.
- Con la docencia se busca el mejoramiento de las condiciones y capacidades académicas para la interacción internacional de la universidad.
- Con la extensión se promueve la proyección internacional de la universidad como agente de desarrollo y acción intercultural.

De acuerdo con lo expresado por funcionarios de la Dirección de Relaciones Internacionales, en entrevistas realizadas en noviembre de 2018 y febrero de 2019 para el plan de acción 2018-2021, se trabaja en cuatro grandes temas:

1. Estudiantes internacionales en casa; tiene que ver no solo con la movilidad entrante, sino además con los temas que permitan posicionar a la Universidad de Antioquia como destino académico.
2. Posicionamiento de la universidad; todo lo saliente: movilidad, publicaciones e investigaciones que la hacen visible en la comunidad académica nacional e internacional.
3. Internacionalización para regiones para darle conexión al principio de *Regionalización* del Estatuto General, Acuerdo Superior 001 de 1994, en el cual hay un compromiso expreso con los desarrollos de la ciencia, la tecnología y la cultura en los demás pueblos del mundo.
4. Cooperación internacional por medio de convenios de cooperación; al final del 2018, la universidad contaba con 323 convenios internacionales vigentes.

También es importante destacar que la universidad tiene una estrategia denominada *De país en país*, que busca la cooperación internacional. El programa nació en 1991 con el objetivo de establecer relaciones académicas, científicas y culturales con instituciones y gobiernos de diferentes países para fomentar una agenda geopolítica que impactara el desarrollo de la región y del país (García, 2016). La primera versión estuvo dedicada al Reino

Unido. Desde entonces se han realizado más de treinta versiones con cuarenta países invitados.

### 4.3 Normativa institucional

La normativa contiene las decisiones de las autoridades de gobierno de la Universidad de Antioquia, las cuales se encuentran plasmadas en actas, acuerdos y resoluciones expedidos por los consejos Superior Universitario y Académico y en las resoluciones expedidas por el rector. Igualmente, disposiciones de las vicerrectorías y direcciones del orden central y las del orden académico como facultades, escuelas e institutos. En la tabla 6 se presenta una reseña de los principales asuntos normativos relacionados con la internacionalización de posgrados en la Universidad de Antioquia:

*Tabla 6.*

*Normatividad sobre internacionalización en la Universidad de Antioquia*

<b>Norma</b>	<b>Objeto</b>	<b>Importancia</b>
Acuerdo superior 261 de 1993	Crea la Dirección de Gestión y Relaciones Internacionales.	La universidad inicia su reflexión interna sobre la importancia estratégica de la internacionalización. Se crea una Instancia administrativa para liderar los procesos en esta materia.
Acuerdo Superior 064 de 1996	Reestructura la Dirección de Gestión y Relaciones Internacionales.	En poco tiempo se evidencia la necesidad de robustecer la estructura para hacerla más integral.
Acuerdo Superior 114 de 1997	Crea el Fondo Patrimonial Relaciones Internacionales.	Se asignan recursos para el fortalecimiento de la internacionalización.
Acuerdo Superior 191 de 2001	Adiciona el Título Undécimo: Relaciones Internacionales, al Estatuto General.	Define los programas que forman parte de la internacionalización, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje de idiomas extranjeros.</li> <li>• Programas de movilidad.</li> <li>• Misiones académicas y de evaluación.</li> </ul>

Norma	Objeto	Importancia
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de los lazos de cooperación con instituciones y organismos extranjeros.</li> <li>• Integración académica, científica y cultural con los demás países. (Acuerdo Superior 191, 2001, art. 1)</li> </ul>
Resolución Rectoral 19635 del 20 de septiembre de 2004	Define el sistema universitario de posgrados.	
Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005	Actualiza la estructura de posgrados de la Universidad de Antioquia.	<p>Definen la conformación y las funciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los Comités de programas de Posgrado y su coordinador.</li> <li>• Los Comités de Posgrado de cada dependencia.</li> <li>• Los Comités de Área de Posgrado.</li> <li>• El Comité Central de Posgrado.</li> </ul> <p>Además, indica la participación de los Consejo de Facultad y del Consejo Académico en los diferentes trámites y procesos de los posgrados. (Acuerdo Superior 306, 2005, art. 3)</p>
Resolución Rectoral 25091 de 2007	Modifica el programa para la financiación de jurados en los trabajos de investigación y tesis en las maestrías y doctorados de la Universidad de Antioquia.	<p>Solo se había considerado la financiación para docentes e investigadores externos, invitados a participar como jurados; sin embargo, la dinámica de las relaciones es creciente, lo mismo que el reconocimiento externo de la universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se financian desde entonces:</li> <li>• Visitantes investigadores, nacionales o extranjeros, que participan como jurados de Trabajos de Investigación en las Maestrías y de Tesis en los programas de Doctorado.</li> <li>• Visitantes conferencistas, nacionales o extranjeros, en seminarios, cursos o eventos para el desarrollo de Maestrías y Doctorados.</li> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes de doctorado para el desarrollo de pasantías reglamentadas en el plan de estudios.</li> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes de Maestría y Doctorado, para el desarrollo de actividades que</li> </ul>

Norma	Objeto	Importancia
		<p>conlleven a doble titulación o titulación conjunta en el marco de convenios institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes que participan en eventos con ponencia. (Resolución Rectoral, 25091, 2007, art. 2)</li> <li>• Para este programa se destinaron 200 SMMLV anuales. (Resolución Rectoral 25091, 2007, art. 3)</li> </ul>
Resolución Rectoral 36138 de 2012	Modifica los literales c y d del artículo 2 de la Resolución Rectoral 25091 de 2007	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes de maestría y de doctorado para el desarrollo de pasantías reglamentadas en el plan de estudios de doctorado y por recomendación expresa del Director para los casos de maestría.</li> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes de Maestría y Doctorado, para actividades que conlleven a la doble titulación o la titulación conjunta en el marco de convenios institucionales, o la participación en cursos internacionales relacionados con los temas de tesis o trabajo de grado. (Resolución Rectoral 36138, 2012, art. 1)</li> <li>• Se incrementó la cuantía anual de 350 SMMLV. (Resolución Rectoral 36138, 2012, art. 13)</li> </ul>
Acuerdo Superior 409 de 2013	Adiciona normas al reglamento estudiantil de pregrado para estimular la movilidad estudiantil.	Define la forma de operar en la movilidad saliente y entrante de estudiantes.
Acuerdo Superior 432 de 2014	Artículo 8 define la calidad del estudiante de posgrado en movilidad nacional o internacional.	Por primera vez en una norma de posgrados se hace referencia a la internacionalización; pero no con esa denominación sino haciendo referencia a la movilidad
Acuerdo Superior 144 de 2017	Plan de Desarrollo Institucional 2017-2027.	La universidad asume los procesos de internacionalización implementados con una visión geopolítica, que conecten la Universidad con el mundo y le permitan posicionarse como destino y

Norma	Objeto	Importancia
Resolución Rectoral 25091 de 2007	Por medio de la cual se crea el Programa de movilidad en la formación de posgrados	<p>referente académico. (Universidad de Antioquia, 2017, p. 46)</p> <hr/> <p>Se crea el fondo para financiar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitantes investigadores, nacionales o extranjeros, que participan como jurados de Trabajos de Investigación en las Maestrías y de Tesis en los programas de Doctorado.</li> <li>• Visitantes conferencistas, nacionales o extranjeros, en seminarios, cursos o eventos en el marco del desarrollo de los programas de Maestría y Doctorado.</li> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes de programas de doctorado, para el desarrollo de pasantías reglamentadas en el plan de estudios del estudiante.</li> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes de programas de Maestría y Doctorado, para el desarrollo de actividades que conlleven a la doble titulación o la titulación conjunta en el marco de convenios institucionales.</li> <li>• Apoyo al desplazamiento nacional o internacional de estudiantes que participan en eventos con ponencia. (Resolución Rectoral 25091, 2007, art. 2)</li> </ul>

Fuente: elaboración propia a partir del informe de internacionalización U. de A. 2018 (presentado en reunión de vicedecanos) y de un sistema de consulta de documentos digitalizados.

#### 4.4 Indicadores de la internacionalización de la educación superior

La revisión de literatura da cuenta de diferentes actividades de internacionalización. Entre ellas, se destacan la movilidad, la segunda lengua, los programas de doble titulación, el currículo internacional y los convenios interinstitucionales. Todas ellas requieren financiación ya sea con recursos propios del participante o con apoyos institucionales para que las actividades se desarrollen de la mejor manera.

Esas diferentes actividades de internacionalización que realizan las IES han permitido configurar una serie de indicadores que no se registran de manera uniforme en todas las instituciones; sin embargo, dan cuenta de cómo va el desarrollo de las prácticas que configuran la internacionalización. Lo anterior, partiendo de la idea de que un indicador es un dato o una información para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho particular y poder determinar su evolución futura. Algunos indicadores de internacionalización son expuestos a continuación.

#### 4.4.1 Programas de doble titulación.

De acuerdo con Bravo Padilla (2015), un programa de título conjunto otorga una calificación conjunta al completar los requisitos del programa de colaboración establecidos por las instituciones asociadas. La característica distintiva de este tipo de programa de colaboración internacional es que solo las instituciones que cooperan otorgan una calificación. La duración del programa normalmente no se extiende y, por lo tanto, los estudiantes tienen la ventaja de completar un programa conjunto en el mismo periodo de tiempo que un programa individual de una de las instituciones. Normalmente, implican movilidad de estudiantes o de profesores.

Uno de los argumentos relacionados con la certificación de títulos conjuntos es que en algunos países no son válidos los sellos de dos instituciones diferentes en el certificado real; lo anterior ha llevado a una escalada en la oferta de programas de doble titulación. Un programa de doble titulación otorga dos calificaciones individuales a niveles equivalentes al completar los requisitos del programa de colaboración establecidos por las dos instituciones asociadas. Una vez más, el programa implica menos carga de trabajo o cursos que dos programas de grado separados, y se alienta a los estudiantes a pasar un tiempo en la institución asociada (Knight, 2012).

#### 4.4.2 Cursos internacionales y manejo del segundo idioma (inglés).

El asunto de la segunda lengua es determinante, no en el sentido de dominar otro idioma, sino en cuanto es una de las restricciones para la internacionalización. Por lo tanto, las

universidades deben propiciar condiciones para que los estudiantes y profesores realicen estudios o investigaciones en el ámbito internacional y, de igual manera, apoyar a los extranjeros que llegan (Díaz, 2015).

Las universidades deben tener dentro de su estructura académico-administrativa las condiciones para incorporar la segunda lengua (inglés) como parte integral de su plan de formación, asimismo, generar las condiciones para evaluar los avances que se tengan y establecer mejores; de lo contrario, la comunidad académica sentirá que el asunto no es importante (Bravo Padilla, 2015).

#### 4.4.3 Internacionalización del currículo.

De acuerdo con la definición de Bremer y Van der Wende (1995), los programas académicos con enfoque internacional están diseñados tanto para estudiantes nacionales como internacionales. Además, con estos programas se pretende formar profesionales competentes para desempeñarse en un ambiente internacional e intercultural (Bravo Padilla, 2015).

#### 4.4.4 Cursos masivos (mooc: massive open online courses).

Los cursos masivos se encuentran en debate. Hay dos formas de entenderlo: una es mirar los cursos como una manera diferente de educar, la otra es mirarlos como un complemento a la educación, sin cambiar el sistema educativo tradicional (Bravo Padilla, 2015).

#### 4.4.5 Movilidad.

Cuando se utiliza el término *movilidad de estudiantes*, por lo general, se refiere a estudiantes internacionales que cursan un grado completo en el extranjero, o los estudiantes que participan en un programa a corto plazo, semestral o anual en el extranjero. También involucra a estudiantes que están matriculados en títulos dobles o conjuntos, franquicia o programas de hermanamiento.

La movilidad puede incluir investigación o trabajo de campo como parte del programa, especialmente para estudiantes graduados, pasantías o prácticas. Dada la importancia de comprender las culturas y los idiomas extranjeros, los estudiantes que no pueden pagar el tiempo o el costo que requiere el sostenimiento durante un semestre en el extranjero participan en talleres culturales, visitas y actividades a corto plazo (Knight, 2012).

#### 4.4.6 Internacionalización de la investigación y del posgrado.

Allí resulta coherente organizar programas de movilidad para investigadores, promover y apoyar proyectos de investigación en colaboración con instituciones extranjeras, apoyar proyectos de cooperación para el desarrollo, organizar posgrados de excelencia en colaboración con instituciones internacionales, fomentar el establecimiento de programas de posgrado en co-tutela con instituciones extranjeras, integrar la movilidad de los estudiantes de posgrado en el diseño curricular del posgrado, dar oportunidades a los estudiantes para tener tutorías y direcciones de tesis por parte de académicos de instituciones internacionales, alentar la participación en redes internacionales de investigación, y fomentar la oferta transnacional de programas de posgrados y la incorporación de estudiantes extranjeros (CUMex, 2011).

En Colombia se dispone de un modelo de indicadores propuesto por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior y Ascún (Aponte, 2004, citado en MEN y CCYK, 2013); el modelo se basa en la reconocida definición de Knight (2008) según la cual la internacionalización es entendida como “un proceso para integrar la dimensión internacional en la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución” (p. 101). Metodológicamente, “el modelo de evaluación de la internacionalización contiene 3 factores, 6 características, 15 aspectos y 82 indicadores” (MEN 2013, p. 112). En el anexo 1 se presentan dichos indicadores.

### **4.5 Indicadores Universidad de Antioquia**

Con respecto a los indicadores, en la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia se llevan registros de indicadores de movilidad saliente y entrante de estudiantes

y docentes. Asimismo, se lleva el registro de la inversión realizada para financiar dichas actividades, ya que la universidad cuenta con un fondo para financiar el desplazamiento nacional e internacional de estudiantes y docentes, de acuerdo con una política definida para diferentes situaciones.

La información sobre movilidad en sus diferentes manifestaciones y sobre la distribución de recursos está disponible desde el segundo semestre de 2014. A continuación, se presentan algunos indicadores en los últimos años:

#### 4.5.1 Movilidad nacional e internacional de estudiantes de doctorado.

Los estudiantes de doctorado participan en diferentes eventos en calidad de ponentes o de asistentes y muy pocos estudiantes realizan movilidad para desarrollar cursos de doble titulación, como puede evidenciarse en la tabla 7:

*Tabla 7.*

*Actividades de internacionalización en doctorado*

Actividad	Movilidad				
	2014	2015	2016	2017	2018
Evento	8	41	21	29	28
Curso de doble titulación		1	2	1	6

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

Puede concluirse en la anterior tabla que entre 2014 y 2018 las actividades de movilidad en eventos, tales como conferencias, simposios o pasantías cortas de los programas de doctorado han ido en aumento; la participación en actividades relacionadas con doble titulación, son aún muy escasas, aunque en 2018 se presenta un incremento importante.

En cuanto al presupuesto anual asignado para la movilidad de estudiantes de doctorado se tiene la información que se presenta en la tabla 8.



Tabla 8.

*Inversión para movilidad en programas de doctorado*

<b>Presupuesto anual</b>				
2014	2015	2016	2017	2018
\$ 10.149.333	\$ 60.083.792	\$ 39.421.000	\$ 74.334.717	\$ 100.480.400

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

Las cifras muestran la inversión que se hace para financiar a los estudiantes en sus actividades de internacionalización. Los recursos se destinan principalmente para el apoyo a tiquetes y gastos de sostenimiento durante su estadía en la ciudad de destino. Los destinos más frecuentados en el periodo de referencia se presentan en la tabla 9.

Tabla 9.

*Destino de los estudiantes de doctorado*

<b>Destino</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Países latinoamericanos	4	10	5	7	13
Norteamérica	2	2	1	3	4
Europa	1	1	1	10	12
Asia					1
África					2
Otros destinos internacionales		30	17	20	20
Nacional	1	1	1	1	1

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

Los estudiantes de doctorado prefieren la movilidad internacional. Ellos han seleccionado como lugares de destino a Europa y algunos países latinoamericanos tales como: Brasil, México, Argentina y Chile. La movilidad nacional de estudiantes de este tercer nivel es prácticamente nula en el periodo analizado.

#### 4.5.2 Movilidad nacional e internacional de estudiantes de maestría.

Al igual que los estudiantes de doctorado, los estudiantes de maestría optan por diferentes actividades de movilidad internacional. En los últimos años, los estudiantes han participado en las actividades presentadas en la tabla 10:

*Tabla 10.*

*Actividades de internacionalización en maestrías*

<b>Actividad</b>	<b>Movilidad internacional</b>				
	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Evento	6	35	47	52	91
Curso de doble titulación	1	4	10	5	24

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

La participación de estudiantes de maestría en eventos como conferencias, simposios o pasantías cortas ha ido en aumento desde que se creó el fondo de apoyo para el desarrollo de actividades de internacionalización. Los cursos de doble titulación también han sido una opción para algunos estudiantes.

El Coordinador Académico de un posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, con respecto a un curso desarrollado en Valencia, España, destaca que:

Esta es una experiencia que está proyectada para desarrollar el pensamiento global de los estudiantes y promover la internacionalización de nuestros posgrados; ha sido una vivencia muy enriquecedora para los participantes, tanto en el ámbito académico y profesional, como en el ámbito personal (Castañeda, s.f., párr. 3).

Por su parte, una de las estudiantes asistentes a un curso internacionales manifestó que:

El dinamismo de los docentes permitió que el aprendizaje fuera significativo; compartir con otros estudiantes de diferentes áreas de formación, fue algo muy agradable y enriquecedor. El acercamiento a la cultura y las organizaciones de otro país permiten reconocer el crecimiento y avance no sólo tecnológico y monetario y las prácticas relacionadas con las diferentes disciplinas (Castañeda, s.f., párr. 5).

El presupuesto asignado para movilidad en programas de maestría ha ido en aumento, como puede verse en la tabla 11:

*Tabla 11.*

*Inversión para movilidad en programas de maestría*

<b>Presupuesto anual</b>				
2014	2015	2016	2017	2018
\$ 3.418.400	\$ 19.362.415	\$ 54.149.000	\$ 61.241.150	\$ 65.938.000

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

La inversión en movilidad para estudiantes de maestría ha ido en aumento. Los destinos seleccionados por estos estudiantes se presentan en la tabla 12.

*Tabla 12.*

*Destinos de los estudiantes de maestría*

<b>Destino</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Países latinoamericanos	3	20	37	24	63
Norteamérica		3	2	8	15
Europa	3	3	5	13	13
Asia					1
África				1	1

Nacional	5	7	9	14
----------	---	---	---	----

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

Los estudiantes de maestría han sido muy activos en cuanto a la movilidad internacional; se destacan como destinos frecuentes los países latinoamericanos, seguidos de Norteamérica y Europa. La movilidad nacional también ha tenido un repunte en los dos últimos años.

#### 4.5.3 Movilidad de docentes.

Una de las formas de incentivar la internacionalización de los posgrados en la Universidad de Antioquia es financiando la movilidad de docentes, tanto nacionales como internacionales, para que desarrollen actividades de docencia, dirección de trabajos de grado y que participen como jurados de trabajos de investigación o tesis doctorales. En la tabla 13 se muestra la procedencia de los docentes. Es claro que entre 2014 y 2018 la presencia de docentes internacionales ha sido mayor que la de docentes nacionales.

*Tabla 13.*

#### *Movilidad de los docentes*

<b>Destino</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Nacional	3	4	1	4	4
Internacional	2	25	27	31	21

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

En cuanto a la inversión realizada en los últimos años para financiar la movilidad de docentes, en la tabla 14 se presentan cifras que indican una inversión importante.

*Tabla 14.*

#### *Inversión realizada en movilidad de docentes*

<b>Inversión</b>				
<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>

\$ 3.336.314      \$ 39.359.572      \$ 58.540.000      \$ 70.905.000      \$ 47.856.272

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

En los últimos años se ha dado movilidad de docentes, jurados y estudiantes en todas las áreas, como se presenta en la tabla 15.

*Tabla 15.*

*Movilidad por estamento en cada una de las áreas*

<b>Áreas</b>	<b>Docentes</b>	<b>Jurados</b>	<b>Estudiantes</b>
Ciencias sociales, humanidades y arte	66	17	197
Ciencias exactas, ingeniería y económicas	24	86	301
Salud	32	39	119

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

Puede evidenciarse que los estudiantes son los que más oportunidades de movilidad aprovechan, asimismo, que el área más dinámica es la conformada por ciencias exactas, ingeniería y económicas.

La movilidad es el indicador del que más información se dispone en la Universidad de Antioquia. De acuerdo con lo presentado en este apartado se puede analizar la dinámica de la movilidad, tanto de docentes como de estudiantes; igualmente, analizar la inversión realizada en los últimos años para financiar actividades de internacionalización.

#### 4.5.4 Doble titulación y Cotutela

La Universidad tiene convenios de doble titulación y cotutela con siete universidades de cinco países tanto latinoamericanos como europeos. Hasta diciembre de 2018 se tienen ocho graduados de los doctorados en Ciencias Básicas Biomédicas, Ingeniería de Materiales e

Ingeniería Electrónica y Computación; asimismo, cerca de 19 estudiantes avanzan en su formación doctoral y de maestría con las siguientes universidades: Politécnica Universidad de São Paulo (Brasil), Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg-FAU (Alemania), Universidad Pedagógica de Friburgo (Alemania), Université Libre de Bruxelles (Francia), Universidad de Nantes (Francia), Universidad de Groningen (Holanda); finalmente, con la Universidad de Valparaíso (Chile) se tiene un convenio activo para doble titulación de estudiantes de la maestría en Ciencias Básicas Biomédicas. La tabla 16 describe lo anterior.

Tabla 16.

*Doble titulación y cotutela*

<b>Universidades internacionales</b>	<b>Programa</b>	<b>Estudiantes 2018</b>	<b>Graduados hasta 2018</b>
Friedrich-Alexander-Universität Erlangen-Nürnberg-FAU (Alemania)	Doctorado en Ingeniería Electrónica y Computación	2	1
	Doctorado en Educación	1	
Universidad Pedagógica de Friburgo (Alemania)	Maestría en Lingüística	8	
Université Libre de Bruxelles (Francia)	Doctorado en Ciencias Sociales	1	
Universidad de Nantes (Francia)	Doctorado en Odontología	1	
Université de Limoges (Francia)	Doctorado en Ingeniería de Materiales	1	2
Universidad de Groningen (Holanda)	Doctorado en Ciencias Básicas Biomédicas	5	4
	Doctorado en Ingeniería de Materiales		1
<b>Totales</b>		<b>19</b>	<b>8</b>

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Posgrados de la Universidad de Antioquia.

#### 4.5.5 Cursos internacionales y manejo del segundo idioma (inglés).

Con respecto al manejo de segunda idioma, como ya se ha mencionado, la Universidad de Antioquia cuenta con una política de segunda lengua; allí se permite el manejo de diferentes idiomas, pero el más representativo y aceptado por la mayoría de las unidades académicas es el inglés.

Algunos profesores exigen a los estudiantes dominio de una segunda lengua; sin embargo, no se imparten cursos en inglés que estimulen el aprendizaje y faciliten el desenvolvimiento de los estudiantes en diferentes escenarios académicos y que incentiven a la participación en eventos, tomar cursos en otras universidades, realizar pasantías, entre otros. Sin embargo, como puede evidenciarse en la tabla 17, son muy pocos los programas de posgrado que tienen cursos en inglés.

*Tabla 17.*

*Cursos internacionales (inglés)*

<b>Unidad Académica</b>	<b>Intensidad</b>	<b>Programa al que pertenece</b>
Corporación Ambiental	Completo	Doctorado en ciencias del mar
Escuela de Idiomas	Completo	Maestría en enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjera. Maestría en traducción: Por su naturaleza, todos los cursos tienen contenidos y actividades en inglés
Facultad de Ciencias Agrarias	Completo	
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	Parcial	
Facultad de Educación	Completo	Todos los de posgrados
Facultad de Ingeniería	Completo	Maestría en Ingeniería Química Doctorado en Ingeniería Química
Facultad de Odontología	Parcial	Doctorado en ciencias odontológicas

Fuente: elaboración propia a partir de información de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Antioquia.

En opinión de algunos funcionarios o exfuncionarios de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad, la Universidad de Antioquia cuenta con grandes talentos en los diferentes estamentos, estudiantes, docentes e investigadores con grandes capacidades, personas con conexiones en redes académicas; no obstante, no hay buena comunicación que posibilite articulación de los ejes misionales. Desde la perspectiva académica, se tiene mayor internacionalización en investigación que en posgrados. Por tanto, la universidad tiene grandes retos frente a una política de internacionalización de posgrados.

Otros asuntos relevantes que requieren alguna reflexión son:

- Poca comunicación, en algunos casos aislamiento de las oficinas de dirección que imparten las directrices institucionales.
- Muchos convenios formalizados, pero poco dinámicos.
- En muchos casos el currículo es endogámico, no conversan con la realidad de la disciplina a nivel internacional.

Se recomienda ofrecer en inglés algunos cursos transversales a las diferentes disciplinas, los cuales aborden problemáticas que ameriten intervención interdisciplinaria como una forma de estimular el aprendizaje y la capacidad de pensar, discutir, argumentar. El inglés sería entonces un medio de expresión. Algunas temáticas pueden ser: terrorismo, narcotráfico, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros.

## 5. Discusión y conclusiones

La internacionalización es más que un proceso que responde a necesidades del entorno, se ha convertido en una estrategia que hace parte de los objetivos misionales de cualquier IES que pretenda ser parte activa en un mundo cada vez más globalizado.

Para el MEN (2009), la internacionalización de la educación superior es un tema prioritario, especialmente para la formación en los niveles de maestría y doctorado. Es un proceso que enriquece la docencia y la investigación a través de estrategias como movilidad saliente y entrante, la doble titulación, el desarrollo de proyectos conjuntos, la participación en redes académicas, entre otros.

Si bien las universidades han avanzado en la implementación de actividades de internacionalización, estas se encuentran en proceso de consolidación y se pretende que sigan sumando esfuerzos institucionales para generar un impacto significativo, dado que la formación posgradual debe desarrollar en las personas la capacidad de insertarse en redes de investigación, hacer parte de la comunidad científica global e interactuar con pares académicos en diferentes partes del mundo.

En el análisis de la normatividad y de los indicadores de la Universidad de Antioquia se puede encontrar coherencia con lo que plantea la literatura, es decir, la internacionalización debe ocupar un lugar importante en la misión y objetivos que persigue la universidad de formar y cualificar profesionales para el mundo, personas que estén en capacidad de integrarse internacional e interculturalmente, además, que se disponga de los recursos financieros suficientes para que las actividades de internacionalización pueda realizarse.

Evidenció

Igualmente, en las entrevistas semiestructuradas con funcionarios y estudiantes de la universidad se evidenció que la internacionalización de posgrados es una preocupación institucional, un reto grande de la universidad para posicionarse en la comunidad académica internacional. Se considera importante mejorar algunos registros (indicadores), tales como el de segunda lengua o el de internacionalización del currículo, pero también es importante la

articulación entre las unidades académicas y administrativas y el fortalecimiento de los recursos financieros para consolidar la internacionalización.

La formulación de una política de internacionalización de posgrados para la Universidad de Antioquia debe ser un aporte para la consolidación de la política de internacionalización en Colombia, que dé lineamientos claros, permita la articulación de los programas académicos con la formación y la investigación internacional, garantice la financiación y posicione la formación de alto nivel.

La política orientará la interacción con profesores visitantes, el estímulo para el estudio de lenguas extranjeras, la dinamización de convenios y el intercambio físico y virtual de estudiantes, profesores e investigadores. Todo esto logrará incrementar el nivel de competencia intercultural e internacional, impactar de manera positiva en la calidad académica de la Universidad de Antioquia y que sea reconocida como destino académico internacional.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, L. F. (2015). El concepto de Política Pública. En A. Eslava, *Ensayos sobre Políticas Públicas* (pp. 37-85). Bogotá, D. C.: Universidad Externado de Colombia.
- Altbach, P. G. y Knight, J. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades *Perfiles educativos*, 28(112), 13-39. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n112/n112a2.pdf>
- Altbach, P. y Salmi, J. (2011). *The Road to Academic Excellence. The Making of World-Class Research Universities*. Washington: The World Bank. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/688061468337210820/pdf/646680PUB0acad00Box361543B00PUBLIC0.pdf>
- Beelen, J. (2011). La internacionalización en casa en una perspectiva global: un estudio crítico del 3.º Estudio Global de la AIU. *RUSC*, 8(2), 85-100. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78018793008>
- Bravo Padilla, I. T. (2015). La estrategia de internacionalización de la universidad de Guadalajara: ¿hacia dónde vamos? En W. Díaz Pérez, *Apuntes para la internacionalización de la educación superior* (pp. 19-59). México.
- Bremer, L. y Van Der Wende, M. (1995). *Internationalizing the Curriculum in Higher Education: Experiences in the Netherlands*. The Hague, The Netherlands Organization for International Cooperation in Higher Education.
- Castañeda, L. (s.f.). *Estudiantes realizaron su pasantía en la Universidad de Valencia*. Recuperado de <https://bit.ly/2Ncxs3N>
- Congreso de la República. (30 de diciembre de 1992). *Ley 30 de 1992*. DO: 40.700.
- Consejo Nacional de Educación Superior. (2014). *Acuerdo por lo Superior 2034. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la Paz*. Bogotá, D.C. Recuperado de <https://goo.gl/PxPzKa>
- Consejo Superior Universitario. (5 de marzo de 2001). *Acuerdo Superior 191*. Recuperado de <http://embera.udea.edu.co/reactuacion/docs/documentos/acuerdo-superior-191.doc>
- Consejo Superior Universitario. (13 de diciembre de 2005). *Acuerdo superior 306*. Recuperado de <https://goo.gl/p6eJul>

- Consortio de Universidades Mexicanas – CUMex. (2011). *Manual de Indicadores de internacionalización de la Educación Superior*. México.
- Constitución Política de Colombia. (1991). 2a ed. Legis.
- Crăciun, D. (2018). National Policies for Higher Education Internationalization: A Global Comparative perspective. En A. Curaj, R. Pricopie y L. Deca, *European Higher Education Area: The Impact of Past and Future Policies* (pp. 95-106). Suiza: Springer Open.
- De Wit, H. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. *RUSC*, 8(2) 77-84. Recuperado de <https://goo.gl/pv4HTa>
- De Wit, H. y Hunter, F. (2015). The Future of Internationalization of Higher Education in Europe. *International Higher Education*, (83), 2-3. doi: 10.6017/ihe.2015.83.9073
- Díaz, W. (2015). *Apuntes para la internacionalización de la educación superior*. México: Universidad de Guadalajara.
- Gacel-Ávila, J. (2011). Impacto del proceso de Bolonia en la educación superior de América Latina. *RUSC*, 8(2), 123-134. Recuperado de <https://goo.gl/iFUSRE>
- García, L. (2016). *De país en país regresa con Holanda*. Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://bit.ly/2CBj3uv>
- Hernández-Rodríguez, M. (2017). Doble titulación, cotitulación, doble programa: características y beneficios en el escenario colombiano. En M. Aguilera Prado, & A. Farieta B, *Evaluación de la educación superior* (pp. 325-355). Bogotá, D. C.: Uniagustiniana.
- Hernández, J. C. (2016). John Hudzik y la internacionalización comprensiva: una perspectiva institucional. *ELGLOCALBLOG*. Recuperado de <https://goo.gl/z7GcR4>
- Hernández, J. C. (2018). *Jane Knight y los centros educativos internacionales: una nueva dimensión de análisis para entender la internacionalización de la educación superior*. Recuperado de <https://goo.gl/yWS1ar>
- Hudzik, J. (2015). Integrating Institutional Policies and Leadership for 21st Century Internationalization. *International Higher Education*, (83), 5-8. doi: 10.6017/ihe.2015.83.9075

- Knigh, J. (s.f.). *Internacionalización de la educación superior*. Recuperado de <http://www.ugto.mx/internacional/images/pdf/4a.pdf>
- Knigh, J. (2003). Updating the Definition of Internationalization. *International Higher Education*, (33), 2-3. doi: 10.6017/ihe.2003.33.7391
- Knigh, J. (2008). *Higher Education in Turmoil. The Changing World of Internationalization*. Toronto: Sense Publishers.
- Knigh, J. (2012). Student Mobility and Internationalization: Trends and Tribulations. *Research in Comparative and International Education*, 7(1), 20-33. doi: 10.2304/rcie.2012.7.1.20
- Lumby, J. y Foskett, N. (2016). Internationalization and Culture in Higher Education. *Educational Management Administration & Leadership*, 44(1), 95-111. doi: 10.1177/1741143214549978
- Marengo, R., Giordano, C. y Caminos, C. (2015). *Políticas de educación superior por universitarios*. Buenos Aires: Universidad de la Plata.
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (s.f.). *Normatividad*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-51455.html>
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2009). *Internacionalización de la educación superior*. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-196472.html>
- Ministerio de Educación Nacional - MEN y Campaña Colombia Challenge your Knowledge – CCYK. (2013). *Estudio sobre la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia y Modernización de Indicadores de Internacionalización del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES)*. Bogotá, D.C. Recuperado de <https://goo.gl/9QiJBC>
- Ministerio de Educación Nacional – MEN. (2014). *Reflexiones para la política de internacionalización de la educación superior en Colombia*. Bogotá, D.C.
- Presidencia de la República. (3 de abril de 2006). *Decreto 1001 de 2006*. DO: 4623.
- Presidencia de la República. (26 de mayo de 2015). *Decreto 1075 de 2015*. DO: 49.523.
- Presidencia de la República. (25 de julio de 2018). *Decreto 1280 de 2018*. DO: 50665.
- Rama, C. (2007). *Los posgrados en América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento*. México: Colección ideal latinoamericana.

- Rectoría Universidad de Antioquia. (29 de octubre de 2007). *Resolución Rectoral 25091 de 2007*. Recuperado de <https://goo.gl/UgjeXk>
- Rectoría Universidad de Antioquia. (4 de diciembre de 2012). *Resolución Rectoral 36138 de 2012*. Recuperado de <https://goo.gl/FTDvuR>
- Rodríguez, A. (2014). Internacionalización curricular en las universidades latinoamericanas. *RAES*, 6(8), 149-168. Recuperado de <https://goo.gl/yppyuvW>
- Roth, A. N. (2002). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá, D.C.: Ediciones Aurora.
- Salmi, J. (2013). *La urgencia de ir adelante: perspectivas desde la experiencia internacional para la transformación de la educación superior en Colombia*. Bogotá, D.C.: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502\\_Urgencia\\_de\\_ir\\_Adelante.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Urgencia_de_ir_Adelante.pdf)
- Sanders, J. S. (2018). Comprehensive Internationalization in the Pursuit of ‘World-Class’ Status: A Cross-Case Analysis of Singapore’s Two Flagship Universities. *Higher Education Policy*, 1-23. doi: 10.1057/s41307-018-0117-5
- Universidad de Antioquia. (s. f.). *Dirección de Relaciones Internacionales*. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-administrativas/contenido/asmenulateral/direccion-relaciones-internacionales/>
- Universidad de Antioquia. (2017). *Plan de desarrollo 2017-2027. Una construcción colectiva de la comunidad universitaria*. Recuperado de <https://goo.gl/yPhXJq>
- Universidad de Antioquia. (2019). *Plan de Acción Institucional 2018-2021*. Recuperado de <https://goo.gl/RtiQBq>
- Waterval, D. G. J., Frambach, J. M., Driessen, E. W. y Scherpbier, A. J. J. A. (2015). Copy but Not Paste: A Literature Review of Crossborder Curriculum Partnerships. *Journal of Studies in International Education*, 19(1), 65-85. doi: 10.1177/1028315314533608
- Wu, H. y Zha, Q. (2018). A New Typology for analyzing the direction of movement in Higher Education Internationalization. *Journal of Studies in International Education*, 22(3), 259-277. doi: 10.1177/1028315318762582

## Anexos

### Anexo 1. Indicadores de internacionalización

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores							Indicador de:		
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Alumnos que han participado en acciones de movilidad	X								X	
Docentes que han participado en acciones de movilidad	X								X	
Convenios de cooperación para la movilidad establecidos con otras instancias	X							X		
Cursos masivos abiertos <i>mooc</i> , <i>massive open online courses</i> .		X						X		
Proyectos, convenios y redes de cooperación						X		X		
Recursos, presupuesto e infraestructura					X				X	
Inclusión de la internacionalización en la misión y visión institucional				X			X			
Internacionalización en el plan de desarrollo						X	X			
Definición de un plan de la internacionalización						X	X			
Participación de la comunidad						X	X			

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores						Indicador de:			
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
universitaria en la definición del plan										
Grado de conocimiento del plan por parte de la comunidad universitaria						X	X			
Sistema de información de la internacionalización						X		X		
Sistema de autoevaluación de la internacionalización						X			X	
Políticas institucionales para promover metodología internacional en el currículo		X		X				X		
Asignaturas de carácter internacional		X						X		
Inclusión de contenidos internacionales en las asignaturas		X						X		
Cursos especiales para extranjeros		X						X		
Programas académicos con doble titulación con instituciones extranjeras		X							X	
Actividades, planes o proyectos a nivel internacional				X			X			
Políticas y programas institucionales para el fomento de lenguas extranjeras			X					X		

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores						Indicador de:			
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Cursos de idiomas para nacionales y extranjeros			X				X			
Asignaturas impartidas en otro idioma			X				X			
Proporción de estudiantes que dominan segunda lengua (examen internacional)			X						X	
Proporción de docentes que dominan segunda lengua (examen internacional)			X						X	
Políticas institucionales sobre nuevas tecnologías de la información y la comunicación		X					X			
Oferta de programas virtuales (deseable, estudiantes extranjeros matriculados)		X						X		
Acceso a bibliotecas virtuales					X			X		
Acceso a bases de datos (libros, artículos y revistas digitales)					X			X		
Acceso de profesores y estudiantes a TIC					X			X		
Aplicación de tecnología sofisticada a la educación (audio o videoconferencias)					X			X		
Inversión de la institución en TIC					X				X	

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores							Indicador de:		
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Vínculos activos entre académicos de la institución y académicos extranjeros		X						X		
Participación en los últimos dos años en eventos académicos internacionales	X								X	
Concordancia entre áreas de conocimiento programáticas y áreas de movilidad docente				X				X		
Participación docente en programas internacionales en los últimos dos años	X								X	
Docentes de planta en asociaciones académicas y profesionales de orden internacional				X				X		
Docentes extranjeros visitantes por programa en los últimos dos años	X							X		
Definición de criterios y requisitos para la selección de docentes extranjeros				X				X		
Presupuesto asignado al fomento de la movilidad docente					X			X		
Incentivos para fomentar la movilidad internacional de estudiantes					X			X		

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores							Indicador de:		
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Proporción de estudiantes que han realizado actividades académicas internacionales	X								X	
Organización de misiones internacionales de estudio	X							X		
Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados en posgrado	X							X		
Proporción anual de investigadores que realizan actividad investigativa internacional	X							X		
Relación activa de investigadores con pares internacionales						X		X		
Uso de redes internacionales de investigación						X		X		
Publicación internacional productos (investigadores, estudiantes maestría y doctorado)				X			X			
Incentivos y reconocimientos a la producción intelectual internacional					X				X	
Investigaciones realizadas con instituciones extranjeras en los últimos dos años						X			X	

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores						Indicador de:			
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Investigaciones presentadas en eventos internacionales en los últimos dos años						X				X
Publicaciones indexadas						X				X
Correspondencia entre líneas de investigación y áreas de movilidad						X			X	
Asistencia a eventos internacionales en los dos últimos años	X								X	
Investigadores extranjeros visitantes por programa en los últimos dos años						X			X	
Porcentaje del presupuesto destinado a procesos de investigación internacionales					X				X	
Investigaciones financiadas con recursos de cooperación internacional					X				X	
Bases de datos de instituciones que ofrecen cooperación internacional a la investigación				X				X		
Programas y actividades académicas realizadas con instituciones extranjeras		X							X	
Sistema de seguimiento a egresados que están en el exterior						X		X		

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores						Indicador de:			
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Oferta de servicios educativos en el exterior						X				X
Participación en redes y organismos internacionales	X							X		
Realización de eventos culturales con enfoque internacional en los últimos dos años						X			X	
Requisitos para los procesos de matrícula de alumnos extranjeros				X				X		
Procesos y servicios de apoyo a estudiantes extranjeros				X				X		
Procesos y requisitos para la homologación de estudios internacionales				X				X		
Asistencia a ferias académicas internacionales en los últimos dos años					X				X	
Enfoque internacional en la promoción de la institución				X					X	
Participación de directivos en actividades internacionales en los últimos dos años					X				X	
Visita de directivos internacionales en los últimos dos años				X					X	
Definición de una instancia encargada de la internacionalización				X						X

Descripción de los indicadores	Clasificación de los indicadores						Indicador de:			
	Movilidad	Currículo	Segunda lengua	Política	Recursos	Otros	Entrada	Proceso	Resultado	Impacto
Nivel de formación del personal vinculado a dicha instancia				X				X		
Evaluación de la gestión de internacionalización						X				
Asignación presupuestal para actividades de internacionalización					X			X		
Articulación interinstitucional con la instancia de relaciones internacionales				X				X		

Fuente: elaboración propia a partir del MEN y CCYK (2013).